

Medellín, 10 de febrero de 2020

Señores Accionistas de TUYA S.A.:

El Presidente de la Compañía de Financiamiento TUYA S.A., en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Directiva, se permite convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, por celebrarse el próximo 12 de marzo, a las 8:00 a.m., en nuestras oficinas ubicadas en la Calle 4 Sur No.43 A 109, Piso 3, de Medellín.

El orden del día a tratar será el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Nombramiento de la comisión para la aprobación y firma del acta de la asamblea.
5. Consideración y aprobación de los informes de la Junta Directiva y del Presidente.
6. Informe del Defensor del Consumidor Financiero.
7. Dictamen del Revisor Fiscal.
8. Consideración y aprobación de los estados financieros dictaminados del período comprendido entre el 1 de julio y 31 de diciembre de 2019 con sus notas.
9. Proposición sobre reparto de utilidades.
10. Proposición sobre artículo 2.1.1.1.13 del Decreto 2555 de 2010 modificado por Decreto 2392 de 2015.
11. Nombramiento Junta Directiva.
12. Fijación de honorarios Junta Directiva.
13. Nombramiento Revisor Fiscal.
14. Proposición sobre honorarios y apropiaciones del Revisor Fiscal.
15. Proposición sobre autorización para realizar enajenaciones a título gratuito.

El Balance, Estado de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades y demás documentos previstos en la ley, estarán a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la administración de la Compañía, dentro del término legal.

Cordialmente,

CARLOS IVÁN VILLEGAS RODRÍGUEZ
Presidente